

Ambato, 13 de marzo 2019

INFORME DE GERENCIA

Señores.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA CIA.
GALCONDOR CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **GALLETAS Y CONFITES EL CÓNDOR GALCONDOR CIA. LTDA.** De conformidad con el artículo de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período económico del 2019 con el siguiente contenido:

- Para su conocimiento y aprobación, adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Resultados, Balance General y Anexos.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Socios.
- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones respecto al Servicio de Rentas Internas.
- Se han, presentado, todas las obligaciones laborales, en el Ministerio de Trabajo, como son decimos, utilidades, contratos y actas de finiquito correspondientes.
- Respecto al Anticipo del Impuesto a la Renta, que corresponde al año 2019, en este año ya no hay valor a pagar, según reforma.
- Respecto a las Ventas del año 2019 incrementaron en un porcentaje menor, por motivo de la economía actual del país, respecto a los costos y gastos, aumentaron debido reformas, leyes, reglamentos a que debemos regirnos para conservar nuestro producto en el mercado y por gastos de mantenimiento en la maquinaria pero a pesar de eso tenemos una utilidad mayor a relación al año anterior.
- La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente;

SRA. SONIA MARIA BRAGÉ
CI N° 1710670082